



DER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo  
Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios  
Federales en el Estado de Nayarit

EDICTO:

En la solicitud de declaración especial de ausencia de la persona desaparecida Rogelio Guzmán Rodríguez, 134/2018, se ordena la publicación de EDICTOS para los efectos siguientes:

Se llama a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia de la persona desaparecida Rogelio Guzmán Rodríguez, solicitada y tramitada bajo el número de expediente 134/2018 del índice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic, Nayarit, a fin de que dentro del lapso de quince días, proporcionen cualquier noticia que sea de su conocimiento, o bien, manifiesten la oposición de alguna persona interesada, caso en el cual, deberán acudir a este Juzgado Federal, para que el Servidor Público respectivo, adscrito al Órgano Jurisdiccional citado, la escuche personalmente y como consecuencia se allegue de la información o de las pruebas que crea oportunas que permitan resolver la declaración de ausencia.

Tepic, Nayarit, 12 de septiembre de 2018.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit

Jesús Amador Casas



Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit  
Tepic, Nayarit, 12 de septiembre de 2018